



“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL SUPERÁVIT FISCAL GENERADO AL CIERRE DE VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE REALIZAN ALGUNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024”

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA

En usos de sus atribuciones constitucionales y legales y en especial las conferidas en los numerales 2 y 9 del artículo 300 de la Constitución Política y el Artículo 19 de la Ley 2200 de 2022,

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO: Incorpórese al Presupuesto de Ingresos del año 2024 el superávit fiscal generado al cierre de la vigencia fiscal 2023, en la suma de **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE. (\$365,786,447,827)**, según el siguiente detalle:

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
0304	ADMINISTRACIÓN CENTRAL VIGENCIAS ANTERIORES	252,175,279,381
0304 - 1.2.10.02.003 - 01	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	1,531,967,026
0304 - 1.2.10.02.003 - 03	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	1,722,062,028
0304 - 1.2.10.02.003 - 04	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	7,556,567,925
0304 - 1.2.10.02.003 - 07	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	14,487,312,839
0304 - 1.2.10.02.003 - 09	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	647,500,986
0304 - 1.2.10.02.003 - 11	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	575,353,760
0304 - 1.2.10.02.003 - 12	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	6,764,533,857
0304 - 1.2.10.02.003 - 17	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	702,973,287
0304 - 1.2.10.02.001 - 20	Superávit fiscal recursos de libre destinación	59,354,697,062
0304 - 1.2.10.02.001 - 20	Superávit fiscal recursos de libre destinación	67,884,692,872
0304 - 1.2.10.02.003 - 23	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	6,792,119,191
0304 - 1.2.10.02.003 - 24	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	298,414,393
0304 - 1.2.10.02.003 - 47	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	8,504,963,076
0304 - 1.2.10.02.003 - 52	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	49,254,650
0304 - 1.2.10.02.003 - 70	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	19,027,307,603
0304 - 1.2.10.02.003 - 71	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	645,911,722
0304 - 1.2.10.02.003 - 81	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	2,457,413,235



(01 MAR 2024)

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL SUPERÁVIT FISCAL GENERADO AL CIERRE DE VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE REALIZAN ALGUNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024”

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
0304 - 1.2.10.02.003 - 86	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	1,932,729,042
0304 - 1.2.10.02.003 - 97	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	7,103
0304 - 1.2.10.02.003 - 107	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	135,384,364
0304 - 1.2.10.02.003 - 120	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	2,573,063,115
0304 - 1.2.10.02.002.01.01 - 177	Superávit fiscal de recursos SGP con destinación específica - Agua Potable SB	13,710,292
0304 - 1.2.10.02.002.01.01 - 178	Superávit fiscal de recursos SGP con destinación específica - Agua Potable SB	570,173,906
0304 - 1.2.10.02.003 - 230	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	207,688,602
0304 - 1.2.10.02.003 - 501	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	11,109,883
0304 - 1.2.10.02.003 - 519	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	513,068,029
0304 - 1.2.10.02.003 - 521	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	116,920,715
0304 - 1.2.10.02.003 - 522	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	242,606,078
0304 - 1.2.10.02.003 - 524	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	519,921,594
0304 - 1.2.10.02.003 - 525	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	9,460,210
0304 - 1.2.10.02.003 - 530	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	156,990,301
0304 - 1.2.10.02.003 - 540	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	1,804,126
0304 - 1.2.10.02.003 - 602	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	75,444,801
0304 - 1.2.10.02.003 - 881	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	1,414,431
0304 - 1.2.10.02.003 - 900	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	1,205,155,477
0304 - 1.2.10.02.003 - 902	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	162,440,639
0304 - 1.2.10.02.003 - 903	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	2,406,193
0304 - 1.2.10.02.003 - 921	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	130,643,350
0304 - 1.2.10.02.003 - 926	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	2,917,444,246
0304 - 1.2.10.02.003 - 930	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	34,691,127,612
0304 - 1.2.10.02.003 - 942	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	361,046,996
0304 - 1.2.10.02.003 - 945	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	520,325
0304 - 1.2.10.02.003 - 952	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	47,254,652
0304 - 1.2.10.02.003 - 980	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	1,143,624,544
0304 - 1.2.10.02.003 - 981	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	4,808,884,252



“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL SUPERÁVIT FISCAL GENERADO AL CIERRE DE VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE REALIZAN ALGUNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024”

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
0304 - 1.2.10.02.003 - 982	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	620,188,991
0609	VIGENCIAS ANTERIORES SECTOR EDUCACIÓN	34,794,732,405
0609 - 1.2.10.02.002.01.02.01 - 25	Superávit fiscal de recursos SGP con destinación específica - Educación Prestación de Servicio Educa	1,779,858,992
0609 - 1.2.10.02.002.01.02.02 - 27	Superávit fiscal de recursos SGP con destinación específica - Educación Cancelaciones	550,745,852
0609 - 1.2.10.02.003 - 913	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	31,867,140,735
0609 - 1.2.10.02.003 - 955	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	22,329,466
0609 - 1.2.10.02.002.01.02.01 - 1025	Superávit fiscal de recursos SGP con destinación específica - Educación Prestación de Servicio Educa	574,324,918
0609 - 1.2.10.02.002.01.02.02 - 1027	Superávit fiscal de recursos SGP con destinación específica - Educación Cancelaciones	332,442
08	INDEPORTES MAGDALENA	451,374,639
08 - 1.2.10.02.003 - 02	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	430,144,710
08 - 1.2.10.02.003 - 03	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	21,229,929
0904	VIGENCIAS ANTERIORES SECTOR SALUD	78,365,061,406
0904 - 1.2.10.02.002.01.03.02 - 30	Superávit fiscal de recursos SGP con destinación específica - Salud subsidio a la oferta	7,983,686,065
0904 - 1.2.10.02.002.01.03.01 - 32	Superávit fiscal de recursos SGP con destinación específica - Salud Pública	15,652,632,872
0904 - 1.2.10.02.003 - 35	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	208,724,155
0904 - 1.2.10.02.003 - 36	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	63,164,499
0904 - 1.2.10.02.003 - 37	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	770,594,800
0904 - 1.2.10.02.003 - 38	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	1,552,668
0904 - 1.2.10.02.003 - 39	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	33,017,102
0904 - 1.2.10.02.001 - 40	Superávit fiscal recursos de libre destinación	39,053,960,514
0904 - 1.2.10.02.003 - 41	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	759,842,707
0904 - 1.2.10.02.003 - 51	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	163,628,579
0904 - 1.2.10.02.003 - 62	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	1,249,590,803
0904 - 1.2.10.02.003 - 67	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	807,100,719
0904 - 1.2.10.02.003 - 85	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	84,401,001
0904 - 1.2.10.02.003 - 88	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	1,537,776
0904 - 1.2.10.02.003 - 90	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	35,211,033



“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL SUPERÁVIT FISCAL GENERADO AL CIERRE DE VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE REALIZAN ALGUNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024”

IDENTIFICACION PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
0904 - 1.2.10.02.003 - 123	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	721,258,493
0904 - 1.2.10.02.003 - 130	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	49,920,590
0904 - 1.2.10.02.003 - 152	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	29,605,261
0904 - 1.2.10.02.003 - 500	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	279,166,256
0904 - 1.2.10.02.003 - 907	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	3,205,264
0904 - 1.2.10.02.003 - 932	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	5,579,346
0904 - 1.2.10.02.003 - 933	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	82,847,348
0904 - 1.2.10.02.003 - 956	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	237
0904 - 1.2.10.02.003 - 958	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	86,805
0904 - 1.2.10.02.003 - 1029	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	7,211,460,482
0904 - 1.2.10.02.003 - 1031	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	47,575,099
0904 - 1.2.10.02.003 - 1033	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	91,843,959
0904 - 1.2.10.02.003 - 1036	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	2,972,426,182
0904 - 1.2.10.02.003 - 1037	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	59,656
0904 - 1.2.10.02.003 - 1041	Superávit fiscal otros recursos de forzosa inversión diferentes al SGP (con destinación específica)	1,381,135
TOTAL ADICIÓN DEL SUPERÁVIT EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS		365,786,447,831

ARTÍCULO SEGUNDO: Incorpórese al Presupuesto de Gastos del año 2024 el superávit fiscal generado al cierre de la vigencia fiscal 2023, en la suma de **TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE. (\$365,786,447,827)**, según el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	OBJETO	VALOR
0304	ADMINISTRACIÓN CENTRAL VIGENCIAS ANTERIORES	175,776,405,290
0304 - 2 - 1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	26,417,954,978
0304 - 2 - 1.2	Adquisición de bienes y servicios	1,205,155,477
0304 - 2 - 1.3	Transferencias corrientes	25,050,358,862
0304 - 2 - 1.7	Disminución de pasivos	162,440,639
0304 - 3	PLAN DE DESARROLLO	149,358,450,312
0304 - 3 - 17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	411,218,040
0304 - 3 - 1709	PROGRAMA: Infraestructura productiva y comercialización	411,218,040



“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL SUPERÁVIT FISCAL GENERADO AL CIERRE DE VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE REALIZAN ALGUNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024”

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	OBJETO	VALOR
0304 - 3 - 170911	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Agricultura y desarrollo rural	411,218,040
0304 - 3 - 19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	7,938,299,396
0304 - 3 - 1905	PROGRAMA: Salud pública	2,800,000,000
0304 - 3 - 19503	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Salud	2,800,000,000
0304 - 3 - 1906	PROGRAMA: Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	5,138,299,396
0304 - 3 - 190603	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Salud	5,138,299,396
0304 - 3 - 22	EDUCACIÓN	28,282,852,192
0304 - 3 - 2201	PROGRAMA: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	22,473,967,940
0304 - 3 - 220107	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Educación	22,473,967,940
0304 - 3 - 2202	PROGRAMA: Calidad y fomento de la educación superior	5,808,884,252
0304 - 3 - 220207	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Educación	5,808,884,252
0304 - 3 - 24	TRANSPORTE	42,455,169,689
0304 - 3 - 2402	PROGRAMA: Infraestructura red vial regional	39,537,725,443
0304 - 3 - 240206	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Transporte	39,537,725,443
0304 - 3 - 2409	PROGRAMA: Seguridad de transporte	2,917,444,246
0304 - 3 - 240906	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Transporte	2,917,444,246
0304 - 3 - 32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	200,000,000
0304 - 3 - 3202	PROGRAMA: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	200,000,000
0304 - 3 - 320209	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Ambiente	200,000,000
0304 - 3 - 33	CULTURA	6,967,674,862
0304 - 3 - 3301	PROGRAMA: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	6,967,674,862
0304 - 3 - 330116	SUBPROGRAMA: Arte y Cultura	6,967,674,862
0304 - 3 - 35	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	2,000
0304 - 3 - 3502	PROGRAMA: Productividad y competitividad de las empresas colombianas	2,000
0304 - 3 - 350202	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Industria y Comercio	2,000
0304 - 3 - 36	TRABAJO	396,000,000
0304 - 3 - 3602	PROGRAMA: Generación y formalización del empleo	396,000,000
0304 - 3 - 360213	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Trabajo y Bienestar Social	396,000,000
0304 - 3 - 39	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	376,000,000
0304 - 3 - 3902	PROGRAMA: Investigación con calidad e impacto	376,000,000
0304 - 3 - 390201	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Gobierno	376,000,000
0304 - 3 - 40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	6,940,173,906

ORDENANZA No. Nº 165
(01 MAR 2024)

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL SUPERÁVIT FISCAL GENERADO AL CIERRE DE VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE REALIZAN ALGUNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024”

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	OBJETO	VALOR
0304 - 3 - 4002	PROGRAMA: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	6,370,000,000
0304 - 3 - 400214	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	6,370,000,000
0304 - 3 - 4003	PROGRAMA: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	570,173,906
0304 - 3 - 400314	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Vivienda y Desarrollo territorial	570,173,906
0304 - 3 - 41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	19,437,312,839
0304 - 3 - 4101	PROGRAMA: Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	100,000,000
0304 - 3 - 410115	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Desarrollo Social	100,000,000
0304 - 3 - 4103	PROGRAMA: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	4,450,000,000
0304 - 3 - 410315	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Desarrollo Social	4,450,000,000
0304 - 3 - 4104	PROGRAMA: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	14,887,312,839
0304 - 3 - 410415	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Desarrollo Social	14,887,312,839
0304 - 3 - 43	DEPORTE Y RECREACIÓN	2,555,188,991
0304 - 3 - 4301	PROGRAMA: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	1,055,188,991
0304 - 3 - 430116	SUBPROGRAMA: Recreación y deporte	1,055,188,991
0304 - 3 - 4302	PROGRAMA: Formación y preparación de deportistas	1,500,000,000
0304 - 3 - 430216	SUBPROGRAMA: Recreación y deporte	1,500,000,000
0304 - 3 - 45	GOBIERNO TERRITORIAL	33,398,558,397
0304 - 3 - 4501	PROGRAMA: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	2,589,471,016
0304 - 3 - 450110	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Gobierno	2,589,471,016
0304 - 3 - 4502	PROGRAMA: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	220,813,034
0304 - 3 - 450210	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Gobierno	220,813,034
0304 - 3 - 4503	PROGRAMA: Gestión del riesgo de desastres y emergencias	3,007,688,602
0304 - 3 - 450310	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Gobierno	3,007,688,602
0304 - 3 - 4599	PROGRAMA: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	27,580,585,745
0304 - 3 - 459910	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Gobierno	27,580,585,745
0501	SERVICIO A LA DEUDA VIGENCIAS ANTERIORES	76,398,874,091
0501 - 2 - 2	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	76,398,874,091
0609	VIGENCIAS ANTERIORES SECTOR EDUCACION	34,794,732,405



ORDENANZA No. **165**
(01 MAÍ 2024)

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL SUPERÁVIT FISCAL GENERADO AL CIERRE DE VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE REALIZAN ALGUNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024”

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	OBJETO	VALOR
0609 - 3 -	PLAN DE DESARROLLO	34,794,732,405
0609 - 3 - 22	EDUCACIÓN	34,794,732,405
0609 - 3 - 2201	PROGRAMA: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	34,794,732,405
0609 - 3 - 220107	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Educación	34,794,732,405
	INDEPORTES MAGDALENA	451,374,639
08 - 2 - 1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	430,144,710
08 - 2 - 1.3	Transferencias corrientes	430,144,710
08 - 3 -	PLAN DE DESARROLLO	21,229,929
08 - 3 - 41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	21,229,929
08 - 3 - 4103	PROGRAMA: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	21,229,929
08 - 3 - 410315	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Desarrollo Social	21,229,929
0904	VIGENCIAS ANTERIORES SECTOR SALUD	78,365,061,406
0904 - 2 - 1.2	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	91,843,959
0904 - 2 - 1.2	Adquisición de bienes y servicios	91,843,959
0904 - 3 -	PLAN DE DESARROLLO	78,273,217,447
0904 - 3 - 19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	78,273,217,447
0904 - 3 - 1905	PROGRAMA: Salud pública	20,920,456,859
0904 - 3 - 190503	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Salud	20,920,456,859
0904 - 3 - 1906	PROGRAMA: Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	54,159,809,185
0904 - 3 - 190603	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Salud	54,159,809,185
0904 - 3 - 1999	PROGRAMA: Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector Salud	3,192,951,403
0904 - 3 - 199903	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Salud	3,192,951,403
TOTAL ADICIÓN DEL SUPERÁVIT EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS		365,786,447,831

ARTÍCULO TERCERO: Incorpórese al Presupuesto de Ingresos de la vigencia fiscal 2024, la suma de **SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (\$793,940,640)**, según el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
0300	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	793,940,640
0300 - 1.2	RECURSOS DE CAPITAL	793,940,640
0300 - 1.2.08	Transferencias de capital	793,940,640
0300 - 1.2.08.03.002 - 921	Compensación por daños a la propiedad	793,940,640
TOTAL ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS		793,940,640



“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL SUPERÁVIT FISCAL GENERADO AL CIERRE DE VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE REALIZAN ALGUNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024”

ARTÍCULO CUARTO: Incorpórese al Presupuesto de Gastos de la vigencia fiscal 2024, la suma de **SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE. (\$793,940,640)**, según el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	OBJETO	VALOR
0304	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	793,940,640
0304 - 2 - 3	PLAN DE DESARROLLO	793,940,640
0304 - 3 - 45	GOBIERNO TERRITORIAL	793,940,640
0304 - 3 - 4501	PROGRAMA: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	793,940,640
0304 - 3 - 450110	SUBPROGRAMA: Intersubsectorial Gobierno	793,940,640
TOTAL ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS		793,940,640

ARTÍCULO QUINTO: Contracredítese dentro del Presupuesto de Gastos de la vigencia 2024 la suma de **CIENTO NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (109,140,333)**, según el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	OBJETO	VALOR
0300	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	109,140,333
0300 - 2 - 1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	109,140,333
0300 - 2 - 1.3	Transferencias corrientes	109,140,333
TOTAL CONTRACREDITO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS		109,140,333

ARTÍCULO SEXTO: Acredítese dentro del Presupuesto de Gastos de la vigencia 2024 la suma de **CIENTO NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE. (109,140,333)**, según el siguiente detalle:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	OBJETO	VALOR
01	ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	109,140,333
01 - 2 - 1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	109,140,333
01 - 2 - 1.1	Gastos de personal	84,219,332
01 - 2 - 1.2	Adquisición de bienes y servicios	24,921,001
TOTAL CREDITO EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS		109,140,333

ARTÍCULO SÉPTIMO: En aplicación del Catálogo de Clasificación Presupuestal – CCPET, desagreguense los objetos de gastos en cada sección presupuestal cumpliendo con los lineamientos definidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



(01 MAR 2024)

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL SUPERÁVIT FISCAL GENERADO AL CIERRE DE VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE REALIZAN ALGUNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024”

La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, a los veintinueve (29) días del mes de febrero de Dos Mil Veinticuatro (2024).


ROSA IDALIA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
Presidente


JOSÉ A. FERNÁNDEZ DE CASTRO DEL C.
Secretario General

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL MAGDALENA. - SECRETARIA GENERAL. -
Dado en Santa Marta, al primer (01) días del mes de marzo de Dos Mil Veinticuatro (2024). - **EL SECRETARIO GENERAL CERTIFICA:** Que la presente Ordenanza surtió los Dos (2) Debates reglamentarios, en Dos (2) sesiones y fechas diferentes.


JOSÉ A. FERNÁNDEZ DE CASTRO DEL C.
Secretario General

ORDENANZA N° 165
(01 MAR 2024)

“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL SUPERÁVIT FISCAL GENERADO AL CIERRE DE VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE REALIZAN ALGUNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024”

SANCIÓN

En ejercicio de lo dispuesto en el numeral 9 del artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, el Gobernador del Departamento del Magdalena, procedió a sancionar la Ordenanza número 165 de fecha primero (01) de marzo de dos mil veinticuatro (2024) “POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL SUPERÁVIT FISCAL GENERADO AL CIERRE DE VIGENCIA FISCAL 2023, Y SE REALIZAN ALGUNAS MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DENTRO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024” y renuncia a los términos establecidos en el reglamento interno de la Asamblea Departamental del Magdalena, ya que no tiene objeciones a la misma.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Distrito Turístico, Cultural e Histórico de Santa Marta, el día primero (01) del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024).


RAFAEL ALEJANDRO MARTINEZ
Gobernador del Departamento del Magdalena

Revisó: Manuel Otero Gamero – Jefe Oficina Asesora Jurídica 

Revisó:  Carlos Ivan Quintero Daza – Asesor Jurídico Externo